APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 17/2019 "AMPLIACION DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA (EDIFICIOS DGROR, DGFT, DAACF, DGGC, DAAF, SET Y REGIONALES) CON SALA DE NOC DE LA SET DEL MH" ID N° 360.668-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil diez y nueve, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 10:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- Ronald Irala, en representación del Departamento de Contrataciones.
2- Gilda M. Brassel B., en representación del Departamento de Contrataciones.
3- Jesús M. Portillo Lobos, CI N° 5.049.459, en representación de la Empresa **DATA LAB S.A.**
4- Lourdes Benítez, CI N° 3.321.009, en representación de la Empresa **COMTEL S.A.**

El Señor Ronald Irala, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21.909/2003.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	**OFERENTES**	
	DATA LAB S.A.	**COMTEL S.A.**
Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente]	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Presenta	Presenta
Documentos legales		
Personas Físicas / Personas Jurídicas.		
Documentos de Identidad del firmante de la oferta y/o de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta SIPE	Presenta
Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.	Presenta SIPE	Presenta SIPE

Lourdes Benítez
EJECUTIVO DE VENTAS

Datalab Tecnología e Innovación

Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
El Oferente deberá estar habilitado por la Policía Nacional como empresa de Seguridad Privada Electrónica en todo el territorio Nacional. Dicha habilitación deberá estar vigente. Se deberá presentar una copia de la resolución de habilitación.	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de contar con un Laboratorio y/o Taller Equipado con todas las herramientas necesarias para brindar soporte técnico en relación a la Solución ofertada. La convocante realizará visitas in situ para comprobar dicho requerimiento. La convocante podrá realizar visitas para corroborar in situ la infraestructura del oferente.	No Presenta	Presenta
Documento emitido por el fabricante donde se acredite que el oferente cuenta con personal técnico certificado (al menos 2 técnicos del Software de gestión de Video y Cámaras IP).	No Presenta	Presenta
Constancia o certificado, expedido por el fabricante a favor de la empresa concursante, que compruebe que el mismo está en conocimiento del presente proceso licitatorio, y que el Oferente posee autorización y suficiente capacidad técnica para ofrecer e instalar los equipos, software y materiales que componen la solución requerida en las especificaciones técnicas.	Presenta	Presenta
El oferente deberá presentar una garantía escrita contra defectos de fábrica por una duración mínima de acuerdo a lo establecido en cada tabla de los equipos solicitados.	Presenta	Presenta
Declaración Jurada simple donde manifieste: ➢ Conocer los detalles de la Licitación. ➢ Capacidad de cumplir con el cronograma de entrega establecido. ➢ Cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas por la Convocante. Se deberán detallar las planillas de Datos Garantizados, evaluando el cumplimiento con el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".	Presenta	Presenta
La empresa deberá demostrar contar con al menos 8 técnicos permanentes en su staff inscriptos en IPS. Se deberá demostrar esta condición por medio de la presentación de currículos y comprobante de la Previsional.	No Presenta	Presenta
Para el Ítem 1: El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos certificados por el fabricante de la instalación ofertada en instalación, configuración y servicio post-venta.	No Presenta	Presenta

Lourdes Benítez
EJECUTIVO DE VENTAS

Datalab Tecnología e Innovación

El oferente deberá presentar carta de autorización del fabricante autorizándole a presentar oferta de sus soluciones para este llamado. Serán aceptadas las cartas del distribuidor siempre y cuando el mismo cuente con la autorización del fabricante para emitir dicha carta.	Presenta	Presenta
Carta de garantía del fabricante de al menos 12 (doce) meses. Durante este periodo el oferente deberá recibir toda actualización del sistema puesto a disposición por el fabricante que incluya nuevas funcionalidades, compatibilidad con nuevos dispositivos, actualizaciones de seguridad.	No Presenta	Presenta
Para los Ítems: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14 y 15: El oferente deberá presentar carta de autorización del fabricante autorizándole a presentar oferta de sus soluciones para este llamado. Serán aceptadas las cartas del distribuidor siempre y cuando el mismo cuente con la autorización del fabricante para emitir dicha carta.	Presenta	Presenta
Carta de garantía del fabricante de al menos 36 (treinta y seis) meses que incluya defectos en materiales, construcción y diseño del equipo ofertado. Están excluidas de esta garantía los desperfectos ocasionados al equipo por incorrecta operación, robo.	No Presenta	Presenta
Para los Ítems 11 y 12: El oferente deberá presentar carta de autorización del fabricante autorizándole a presentar oferta de sus soluciones para este llamado. Serán aceptadas las cartas del distribuidor siempre y cuando el mismo cuente con la autorización del fabricante para emitir dicha carta	Presenta	Presenta
Carta de garantía del fabricante de al menos 36 (treinta y seis) meses	No Presenta	No Presenta
Para el Ítem 16: Carta de garantía del fabricante o distribuidor autorizado para nuestro país de al menos 2 años.	No Presenta	No Presenta
Carta de autorización del fabricante o distribuidor autorizado para nuestro país para ofertar equipos para este llamado	Presenta	No Presenta
Para el Ítem 17: Carta de garantía del fabricante por 2 (dos) años contra todo defecto de diseño o fabricación del equipo ofertado	Presenta	Presenta
Carta de autorización del fabricante o distribuidor autorizado para nuestro país para presentar oferta para esta licitación	Presenta	Presenta
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 26 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016, 2017, 2018] para contribuyente de IRACIS	Presenta	Presenta SIPE
IVA General de los últimos 6 [seis] meses, para contribuyentes sólo del IVA General	Presenta SIPE	Presenta SIPE

Lourdes Benítez
EJECUTIVO DE VENTAS

Datalab Tecnología e Innovación

Formulario 104 de los últimos 3 [tres] años para contribuyentes de Renta Personal.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia. Contar con un mínimo de 5 años de antigüedad operando como empresa en el rubro de informática, telecomunicaciones y/o seguridad electrónica, demostrable con copia de contratos, facturas de servicios prestados o constancias de satisfacción emitidas por sus clientes.	Presenta	Presenta
Copia de Contratos ejecutados o facturaciones de provisión de bienes y servicios similares a los ofertados en la presente licitación (provisión e implementación de sistema de circuitos cerrados y video vigilancia de tipo IP, cámaras IP) con Instituciones Públicas o Privadas, igual o superior al 30% del monto total de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos 3 (tres) años (2016 - 2017 - 2018). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturas presentados dentro del periodo solicitado.	Presenta	Presenta
El oferente deberá contar con experiencia en implementación de sistemas de video vigilancia de similar envergadura. Entiéndase por similar envergadura a sistemas que cuenten con 115 (ciento quince) cámaras o superior. A comprobar por medio de copia de contrato y/o factura. Es requisito presentar al menos 1 (uno) proyecto.	Presenta	Presenta
H) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	No Presenta	Presenta

Nombre de la Empresa	E- mail	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes
DATA LAB S.A.	datalab@datalab.com.py	**G. 5.930.000.000.-**
COMTEL S.A.	licitaciones@comtel.com.py	**G. 5.995.000.000.-**

Observaciones:

*La empresa **DATA LAB S.A.** deja las siguientes observaciones:*

1. *La empresa COMTEL S.A. declara la subasta que la procedencia de las cámaras de los ítems; 2 y 9 es de china, siendo la marca INDIGOVISION de procedencia Escocia. Así también se visualiza que se declaro el nombre del fabricante APC "American Power Conversion Corporation APC by Schneider" siendo el nombre correcto Schneider Electric.*
2. *En el Ítem 5 COMTEL declara en la subasta el modelo BX420 siendo que este modelo no cumple en códecs de video en donde se solicita H.264, H.265, MjPeG como mínimo, el modelo declarado solo cuenta con H.264, MjPeG. Además se deja constancia de que en la planilla de los datos*

Comtel
Lourdes Benítez
EJECUTIVO DE VENTAS

Datalab

garantizados se declara el modelo BX430, diferente al modelo declarado en la subasta. Se aclara que es este error sustancial no podrá ser subsanado posteriormente, dejamos a criterio de la convocante la verificación del mismo.

3. *Para el ítem 8 COMTEL SA declara en la subasta el modelo BX620 siendo que este modelo no cumple en códecs de video en don solicita H.264, H.265, MjPeG como mínimo, el modelo declarado solo cuenta con H.264, MjPeG. Además se deja constancia de que en la planilla de los datos garantizados se declara el modelo BX630, diferente al modelo declarado en la subasta. Se aclara que es este error sustancial no podrá ser subsanado posteriormente, dejamos a criterio de la convocante.*
4. *La autorización del fabricante no cuenta con fecha de emisión.*
5. *Se aclara con respecto al cuestionamiento de la empresa COMTEL SA, que no todos los modelos declarados son los mismos. Los cuestionamientos técnicos de mi representada son para los ítems 5 y 8, en donde se difieren y fueron ofertados modelos distintos. Todos los documentos faltantes serán remitidos a solicitud de la convocante.*

*La empresa **COMTEL S.A.** deja las siguientes observaciones:*

1. *En la carpeta de oferta de la empresa DATA LAB SA, no se observan las documentaciones de los fabricantes CISCO SYSTEM, INDIGOVISION.*
2. *No se observan técnicos certificados por los fabricantes.*
3. *La carta de la empresa INFOCOR no menciona que equipos están autorizados a vender, dicha empresa no esta en los registros de SAMSUNG como autorizadas a expedir ese tipo de documentación.*
4. *La planilla de precios tiene espacios vacíos en algunos recuadros, no consignando marca y procedencia.*
5. *Los cuestionamientos técnicos consignados en el Acta de Apertura de la empresa DATA LAB SA para con la carpeta de COMTEL SA, son autocuestionamientos ya que dicha empresa presento los mismos equipos que la empresa COMTEL SA, con lo cual se evidencia la clara intención de frustrar el llamado al no tener documentación en forma.*
6. *Unos de los contratos presentados por la empresa DATA LAB SA menciona "BODY CAM" la misma no forma parte de este llamado por lo tanto no se puede considerar como experiencia.*

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 11:35 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Ronald Irala, por el Departamento de Contrataciones_____

Gilda M. Brassel B., por el Departamento de Contrataciones _____

Jesús M. Portillo Lobos, por la empresa **DATA LAB S.A.**_____

Datalab Tecnología e Innovación

Lourdes Benítez, por la empresa **COMTEL S.A.**_____

comtel
Lourdes Benítez
EJECUTIVO DE VENTAS